

Agricultores de Tamaulipas demandan indemnización

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO

CORRESPONSAL

CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Agricultores adscritos al distrito de riego 26 Bajo Río San Juan —ubicado en el norte de Tamaulipas— comenzaron movilizaciones para demandar a los gobiernos estatal y federal una indemnización justa, dado que no dispondrán de agua para sus cultivos de maíz y sorgo durante el ciclo otoño-invierno 2023-2024.

Asimismo, los inconformes adelantaron que promoverán un amparo para que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) haga cumplir un acuerdo de 1996, el cual prevé la construcción de un emisor de aguas tratadas procedentes de industrias de los municipios conurbados a Monterrey, Nuevo León, que enviará a la presa Marte R. Gómez, situada en Camargo, Tamaulipas. Se trata de 189 millones de metros cúbicos anuales, suficientes para los riegos de auxilio de los sembradíos de maíz y sorgo en los municipios de Miguel Alemán, Camargo, Díaz Ordaz y Reynosa.

Los productores, quienes consideran que su derecho al agua ha sido politizado por el gobernador nuevoleonés Samuel García y por el presidente Andrés Manuel López Obrador, exigen 15 mil pesos por hectárea destinada a sembrar maíz y 10 mil pesos por cada una dedicada a producir sorgo.

En respuesta a las protestas de labriegos frente a las oficinas de la Conagua en Monterrey y Ciudad Victoria, el gobernador tamaulipeco, Américo Villarreal Anaya, negoció con representantes de campesinos una mesa de diálogo en la que participarán los agricultores y el gerente general de la Conagua, Germán Martínez Santoyo.

